

Tarek William Saab mostró pruebas de la presunta extorsión ejercida por Marian Valero

El fiscal designado por la extinta asamblea constituyente, Tarek William Saab, publicó la noche del martes 5 de marzo en sus redes sociales varios «avances» en el caso contra la actriz Marian Valero por la presunta comisión del delito de extorsión contra una empresaria venezolana.

Saab indicó que fueron identificados supuestos elementos de convicción que ratificarían la responsabilidad de Valero en el caso, como por ejemplo el registro de «mensajes extorsivos» por medio de correos electrónicos en el que presentan una cuenta internacional en la que la víctima tendría que cancelar un monto de 500 mil dólares para evitar mensajes difamatorios en redes sociales.

De igual forma, informó que fue practicado un allanamiento en los inmuebles que Marian Valero posee en Venezuela y uno de los inquilinos dio el número de cuenta donde debe pagar el arrendamiento y que, al parecer, coincide con la cuenta que le fue suministrada a la víctima. Se comprobó además al hacer un depósito de 60 dólares por la afectada a la cuenta.

Además, señala que la actriz venezolana es «socia» de un portal llamado vdigital24.com y que ya lleva alrededor de 70 publicaciones con fotos de la vida personal de la agraviada y refiere que, una vez publicada la información, se le exigió el medio millón de dólares para borrar el contenido. Sin embargo, refiere que el monto fue reducido a 60 mil dólares.

Saab informó la tarde del domingo 3 de marzo que fue abierta una investigación contra la actriz Marian Valero, junto a los ciudadanos Humberto Estaba y Ruth Suárez por la supuesta comisión de los delitos de extorsión agravada, incitación al odio y asociación para delinquir.

Saab, quien afirmó haber recibido denuncias en la Fiscalía, aseguró que Valero y las otras dos personas conformarían una «mafia» que presuntamente busca extorsionar a sus víctimas para evitar someterlas al escarnio público en las redes sociales. Les acusó de pedir altas sumas de dinero en moneda extranjera para

evitar publicaciones difamatorias.

En ese sentido, detalló que Marian Valero, Humberto Estaba y Ruth Suárez tienen órdenes de aprehensión y una solicitud de alerta roja en Interpol.

El pasado 1° de marzo, la empresaria venezolana Carmen Sánchez explicó a la revista Ronda que había denunciado al medio digital VDigital 24, donde trabaja Marian Valero, y aseguró que la actriz le habría pedido 500 mil dólares como parte de un dinero para no revelar datos de las empresas que Sánchez tiene en el país.

La presunta extorsión, indicó el medio digital, se da al parecer luego de que los exempleados de Sánchez: Humberto José Estaba Urbaez y Ruth Elizabet Suárez Coronado, dejaran de trabajar en las empresas de Carmen Sánchez, hecho que propició el soborno realizado a través de la empresa digital donde Valero trabaja.

Con información de TalCual